

Guayaquil, Febrero 20 del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOLRIVER S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

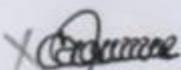
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía, se han cumplido con las disposiciones societarias establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Acerca de cambios suscitados, en junio del 2013 la empresa cerró su única tienda y a partir de esa fecha no se han realizado cambios significativos en lo administrativo.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesta a entregarles oportunamente.

Atentamente,



MARÍA CAROLINA MARIN AZAR
GERENTE GENERAL